

Fecha 25.01.2010	Sección Primera	Página 16
----------------------------	---------------------------	---------------------

México, Distrito Federal, 25 de enero de 2010.

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Las principales organizaciones de la cadena productiva agroindustrial respaldamos el inicio de la siembra experimental con maíz transgénico

Los abajo firmantes, productores agrícolas y organizaciones nacionales que formamos parte importante de la cadena productiva agroindustrial, **manifestamos nuestro respaldo y reconocimiento por la expedición de los permisos de liberación experimental al ambiente de maíz genéticamente modificado**, otorgados por las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La consolidación del marco legal aplicable a los organismos genéticamente modificados, a partir del trabajo serio y responsable del Congreso de la Unión al expedir la Ley de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados, aunada al compromiso de avanzar en procedimientos transparentes apegados a la legalidad, nos permiten hoy, dar este importante paso hacia el crecimiento y la sustentabilidad agrícola de nuestro país, a través de **un campo más moderno, productivo y competitivo, y con mejores condiciones de vida para los agricultores**.

Después de más de once años de moratoria, las siembras experimentales de maíz biotecnológico serán de sumo interés para el sector productivo y para el país en su conjunto. Dichas pruebas están diseñadas para **evaluar científicamente la viabilidad de sembrar este cultivo comercialmente en nuestro país**, y sin duda **proporcionarán información clave para tomar las mejores decisiones en torno al uso responsable de la biotecnología agrícola**, en los casos y bajo las condiciones propias de las diversas regiones de México.

La concesión de los permisos para la realización de pruebas experimentales con maíz genéticamente modificado, **representa también un voto de confianza para los científicos mexicanos**, quienes desde los centros de investigación públicos y privados, podrán realizar investigaciones en su propio país para determinar los alcances y las potenciales aplicaciones de la biotecnología agrícola en México.

Hoy que enfrentamos serios retos como el cambio climático, la reciente crisis alimentaria y la necesidad de producir más y mejores alimentos en la misma superficie cultivable, **resulta imprescindible que los productores del sector tengan acceso a las mejores alternativas tecnológicas disponibles**.

En la última década, diversos países han optado por aprovechar las aplicaciones biotecnológicas con mucho éxito. Actualmente, **más de 13 millones de agricultores, en 25 países del mundo, se benefician con el uso de estas tecnologías**.

No podemos dejar de observar que el extenso debate que han suscitado los cultivos transgénicos, ha resaltado la importancia de la conservación de nuestra biodiversidad. **En este sentido, la conservación y uso sustentable de las razas y variedades de maíz mexicano debe continuar siendo una prioridad de la política pública nacional**.

Finalmente, aprovechamos para reiterar nuestro compromiso por seguir trabajando por el bienestar de todos los mexicanos y **por fortalecer la cadena agroindustrial de nuestro país, fundamental para garantizar el abasto oportuno y suficiente de alimentos para todos los mexicanos**.

ATENTAMENTE,

